

El 03 de Febrero de 2015, recibimos oficio No.077/06/15, de la Secretaria de Educación y Cultura, donde nos informa que el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, autorizado por el h. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2015 y comunicado a esa Secretaria a través de la Subsecretaria de Planeación y Desarrollo de Oficialía Mayor del Gobierno al Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora es por 286.1 millones de pesos, de los cuales según la Ley de Ingresos 225.0 millones de pesos corresponden a Ingresos Propios quedando asignado con recurso propio el importe de 61.1 millones de pesos.

En este primer trimestre de 2015 se obtuvieron ingresos propios por la cantidad de 84.5 millones de pesos, mismos que incluyen 48.8 millones de créditos recuperados, que será utilizado para cumplir con los compromisos adquiridos de Crédito Educativo, ingresos por aplicación del Fondo para Programa de crédito Educativo por 19.4 millones de pesos, ingresos de recursos de ejercicios anteriores para cubrir lo adeudo fiscales de ejercicios anteriores por 14.7 millones de pesos y otros ingresos por la cantidad de 1.6 que corresponden a manejo de cuenta estudiantes, manejo de cuenta escuelas, productos financieros y reserva para créditos incobrables. Recibimos aportaciones por parte del Gobierno del Estado por la cantidad de 5.9 millones de pesos los cuales se aplicaron en el pago de servicios personales.

Se realizó una modificación al presupuesto de ingresos propios por la incorporación de ingresos de ejercicios anteriores. En este segundo trimestre de 2015 se obtuvieron ingresos propios por la cantidad de 47.2 millones de pesos, mismos que incluyen 46.3 millones de créditos recuperados y otros ingresos por la cantidad de 900 pesos corresponden a manejo de cuenta estudiantes, manejo de cuenta escuelas, productos financieros y reserva para créditos incobrables. Recibimos aportaciones por parte del Gobierno del Estado por la cantidad de 11.8 millones de pesos los cuales se aplicaron en el pago de servicios personales.

En este avance preliminar al presupuesto del ejercicio, se presentan partidas que es necesario que se asigne suficiencia presupuestal, cada una de ellas será presentada al H. Junta Directivo de este Instituto para su aprobación en la próxima reunión programada.

Para efecto de presentación de este avance preliminar del ejercicio, los recursos que se destinaron para la colocación de crédito y las reestructuras que se realizaron, se informan en el capítulo 7000 "Inversiones Financieras y otras provisiones" en la partida específica 71101 "Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas", derivado a que no localizamos una partida específica para el concepto de Crédito Educativo. Esta situación ya ha sido expuesta a la Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Hacienda. También se agregó la partida 99011 Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores, donde se está informando del pago de compromisos adquiridos en el ejercicio 2014 y que están siendo pagados en este ejercicio 2015.

Avance preliminar al presupuesto del ejercicio.

Meta 1.- Beneficiarios con Crédito Educativo.- Beneficiar a los estudiantes Sonorenses de los niveles media básica, media superior y Superior.

Se programó beneficiar a 7,465 acreditados para el primer trimestre 2015, sin embargo se benefició a 6765 representando un 90.62% de la meta programada y un 54.60% de la meta anual proyectada.

Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a de que el Instituto recibió durante 2014 sólo el 73.5% de las aportaciones del Estado autorizadas y en el 2015 al cierre de este primer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 8.8 millones de pesos.

Se programó beneficiar a 976 acreditados para el segundo trimestre 2015, sin embargo se benefició a 1081 representando un 110.76% de la meta programada y un 63.34% de la meta anual proyectada.

Este resultado del segundo trimestre se debe a que se atendieron a beneficiarios que quedaron pendientes en el primer trimestre. Y el resultado al cierre del segundo trimestre se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a de que el Instituto recibió durante 2014 sólo el 73.5% de las aportaciones del Estado autorizadas y en el 2015 al cierre de este segundo trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 14.1 millones de pesos.

Meta 2.- Documentar los Créditos Educativos Otorgados (Elaborar contratos para la firma de crédito educativo).

Se programó elaborar 13,198 contratos para el primer trimestre 2015, de los cuales se elaboraron 11,906 contratos, representando un 90.21% de la meta programada para el primer trimestre, y un 33.49% de la meta anual proyectada.

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015

Al 30 de Junio de 2015

Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a de que el Instituto recibió durante 2014 sólo el 73.5% de las aportaciones del Estado autorizadas y en el 2015 al cierre de este primer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 8.8 millones de pesos.

Se programó elaborar 5245 contratos para el segundo trimestre 2015, de los cuales se elaboraron 5,232 contratos, representando un 92.92% de la meta programada para el segundo trimestre, y un 48.20% de la meta anual proyectada.

Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a de que el Instituto recibió durante 2014 sólo el 73.5% de las aportaciones del Estado autorizadas y en el 2015 al cierre de este segundo trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 14.1 millones de pesos.

Meta 3.- Recursos Entregados a Beneficiarios de Crédito Educativo.-Colocar los recursos presupuestados para financiar a los acreditados de los niveles media básica, media Superior y Superior.

El monto programado a financiar en el primer trimestre 2015 de 45.0 millones de pesos, de los cuales se colocaron 43.7 millones de pesos, es decir un 97.1% de la meta programada para el trimestre y un 24.0% de la meta anual. Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a de que el Instituto recibió durante 2014 sólo el 73.5% de las aportaciones del Estado autorizadas y en el 2015 al cierre de este primer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 8.8 millones de pesos.

Es preciso informar que en el primer trimestre 2015, adicionalmente a los créditos educativos otorgados, se han documentado 5.1 millones de pesos a aquellos acreditados que presentan problemas para realizar sus pagos como fueron programados, así como acreditados que se han visto afectados por la fecha de terminación de sus estudios.

El monto programado a financiar en el segundo trimestre 2015 de 23.8 millones de pesos, de los cuales se colocaron 23.3 millones de pesos, es decir un 92.36% de la meta programada para el trimestre y un 47.02% de la meta anual. Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a de que el Instituto recibió durante 2014 sólo el 73.5% de las aportaciones del Estado autorizadas y en el 2015 al cierre de este segundo trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 14.1 millones de pesos.

Es preciso informar que en el segundo trimestre 2015, adicionalmente a los créditos educativos otorgados, se han documentado 3.6 millones de pesos a aquellos acreditados que presentan problemas para realizar sus pagos como fueron programados, así como acreditados que se han visto afectados por la fecha de terminación de sus estudios.

Para efecto de presentación de este avance preliminar del ejercicio, los recursos que se destinaron para la colocación de crédito y las reestructuras que se realizaron, se informan en el capítulo 7000 "Inversiones Financieras y otras provisiones" en la partida específica 71101 "Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas", derivado a que no localizamos una partida específica para el concepto de Crédito Educativo. Esta situación ya ha sido expuesta a la Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Hacienda.

Meta 4- Obtener Recuperación de Crédito Educativo.- Gestionar y negociar con los acreditados para la recuperación del Crédito Educativo.

Para el primer trimestre 2014 se programó recibir 45.0 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 43.7 millones de pesos, es decir un 97.1% de la meta programada para el primer trimestre y un 24.0% de la meta anual. Hemos reforzado la gestión interna por lo cual se ha incrementado el porcentaje de recuperación en esta cartera, estamos también orientados a fortalecer el programa de descuento vía nómina y la gestión de la cartera en demanda judicial. Los cambios que estamos realizando se ven limitados en la medida en que se implementa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2015, el cual al cierre de este primer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 8.8 millones de pesos.

Al cierre del primer trimestre 2015 se reestructuraron adeudos de crédito educativo por 5.1 millones de pesos. El mecanismo de reestructura permite sanear la cartera vencida de aquellos acreditados que presentan problemas de pago de los compromisos que adquirieron al formalizar su crédito educativo.

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015

Al 30 de Junio de 2015

Para el segundo trimestre 2015 se programó recibir 43.6 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 42.7 millones de pesos, es decir un 98.0% de la meta programada para el primer trimestre y un 47.5% de la meta anual. Hemos reforzado la gestión interna por lo cual se ha incrementado el porcentaje de recuperación en esta cartera, estamos también orientados a fortalecer el programa de descuento vía nómina y la gestión de la cartera en demanda judicial. Los cambios que estamos realizando se ven limitados en la medida en que se implementa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2015, el cual al cierre de este primer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 14.1 millones de pesos. Además de que la mayor parte del importe vencido de la cartera del Instituto está asignada a la recuperación judicial, misma con un proceso de cobranza lento, esto debido a las etapas procesales que comprende

Al cierre del segundo trimestre 2015 se reestructuraron adeudos de crédito educativo por 3.6 millones de pesos. El mecanismo de reestructura permite sanear la cartera vencida de aquellos acreditados que presentan problemas de pago de los compromisos que adquirieron al formalizar su crédito educativo.

Meta 5. Automatización de procesos en el sistema PLASA ICEES

Para el primer trimestre de 2015 se programó automatizar el 25% de los procesos que se tienen planeados para este ejercicio 2015 mismo que se logró solo el 24% debido a que se interpuso la programación de carácter urgente no prevista en la afectación contratos de otorgamiento. Se desplazan al tercer trimestre las tareas programadas y no desarrolladas,

Meta 6 Adquisición de equipos y Software La meta ha sido desplazada al tercer trimestre 2015, porque el presupuesto autorizado de la partida de Bienes Informáticos y Software era menor al esperado, por lo cual se solicitó a la Junta Directiva de esta institución en su sesión del pasado mes de Junio la autorización para ejercer los recursos necesarios, por el momento falta tramitar la autorización en Oficialía Mayor para llevar a cabo lo programado.

Meta 7. Entrega de información en tiempo y forma.- (Estados financieros y presupuestales, cuenta pública, etc.)

Para el primer trimestre de 2015 se tenía programado la entrega de 34 informes financieros y presupuestales incluyendo cuenta pública para este primer trimestre se entregaron 20 estados financieros los cuales son 11 informes correspondientes a estados financieros del cierre de diciembre de 2014, cuenta pública del cuarto trimestre 2014 y cuenta pública anual del ejercicio 2014. Alcanzando un 58.82% de la meta, esto debido a que aún se continúan con adecuaciones en el sistema PLASA ICEES debido a la armonización contable, además de que la revisión contable y presupuestal nos llevó más tiempo del programado. La revisión presupuestal se lleva a detalle ya que se hace también un cierre presupuestal antes del cierre contable y sin los cierres del ejercicio 2014 no se puede generar información del siguiente ejercicio.

Para el segundo trimestre se tenían programados la entrega de 34 informes financieros y presupuestales incluyendo la cuenta pública correspondiente al primer trimestre de 2015, logrando la entrega de 56 informes correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y la cuenta pública del primer trimestre de 2015, motivo por el cual el porcentaje alcanzado fue por 164.71%

Meta 8 Evaluación de metas de las unidades administrativas.- Para el primer trimestre se alcanzó el 20.89 % de manera global de las metas establecidas para las unidades administrativas, mismas que se fueron justificando en cada una de las metas de las mismas.

Para el segundo trimestre se alcanzó un 24% en promedio de las metas establecidas para cada una de las unidades administrativas, respecto al 25 % programado que de igual forma se fueron justificando anteriormente.

Meta 9. Abastecimiento de Recursos Materiales y Servicios.

Se programó un gasto de 11.2 millones de pesos para el primer trimestre 2015, ejerciendo 7.3 millones de pesos, es decir un 65.09% de la meta programada para el trimestre y un avance de 18.0% de la meta anual. Esto debido a que aún no se ha recibido, la aportación correspondiente del Gobierno del Estado.

Más adelante se muestran las adecuaciones presupuestales y su justificación que se presentaron en este primer trimestre. Se programó un gasto de 10.0 millones de pesos para el segundo trimestre 2015, ejerciendo 7.2 millones de pesos, es decir un 72.4% de la meta programada para el trimestre y un avance de 35.76% de la meta anual. Esto debido a que aún no se ha recibido, la aportación correspondiente del Gobierno del Estado.

En el segundo trimestre se realizaron adecuaciones a las partidas que requirieron de suficiencia presupuestal a fin de cubrir la operación del instituto, mismas que se detallan más adelante

PRIMER TRIMESTRE

Transferencias y adecuaciones presupuestales

11303 Remuneraciones Diversas.- Se realiza una ampliación de la partida 11306 por aplicación del plan de remuneración total, debido a que en este ejercicio el pago de días económicos y apoyo a personal sindicalizado se cargó a esta partida.

11306 Riesgo Laboral.- Se realiza una disminución para la partida 11303 y 13101 y 14108 por la aplicación del plan de remuneración total.

13101 Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal.- Esta partida sufre una ampliación para el pago de quinquenios por la aplicación del plan de remuneración total.

14108 Aportación para enfermedades preexistentes.- Se realiza una ampliación para el pago de enfermedades preexistentes de personal de carácter temporal.

14301 Pagas de defunción, pensiones y jubilaciones.- Se realiza una disminución para la partida 14403 para el pago de seguro de retiro colectivo de personal que cambio de adscripción de Dirección de Contabilidad y Finanzas a Desarrollo Organizacional.

14403 Otras cuotas de seguros colectivos.- Se realiza ampliación a esta partida para pago de cuotas de personal que cambia de adscripción de Dirección de Contabilidad y Finanzas a Desarrollo Organizacional.

31801 Servicio postal.- Ampliación de recursos de la partida 34701 ya que por observación del ISAF la partida correcta para realizar el gasto es la de servicio postal.

32301 Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo.- Reclasificación de recursos de la partida 35901 para el pago de renta de copiadora para la Dirección administrativa debido a que no se le presupuestó recurso por ser una dirección de nueva creación.

34701 Fletes y maniobras.- Se reduce ya que por observación del ISAF el gasto que se tenía contemplado en esta partida debía cargarse a la partida 31801.

35901 Servicios de jardinería y fumigación.- Se reduce esta partida por no tener gasto en el trimestre y se reclasifican los recursos a la partida 32301.

39401 Sentencias y resoluciones judiciales.- Ampliación que otorga el estado para pago de diferencia de pensiones caídas generadas del 15 de noviembre de 2009 al 30 de mayo de 2014.

99101 ADEFAS.- Ampliación para pago de compromisos que se devengaron en 2014 y serán cubiertas en 2015.

SEGUNDO TRIMESTRE

Transferencias y adecuaciones presupuestales

11306 Riesgo Laboral.- Reprogramación de recursos para cubrir prima vacacional de personal que dejó de laborar en este Instituto se realiza esta reclasificación de la partida riesgo laboral por tener suficiencia, esto no afectara las metas de la unidad administrativa.

13201 Prima vacacional.- Se le realizó una ampliación de la partida 11306 por tener suficiencia esto no afectará las metas de la unidad administrativa, para pago de prima vacacional de personal que dejó de laborar en la dirección de desarrollo organizacional.

**Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES**

ANEXO

TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015

Al 30 de Junio de 2015

34501.- Seguro de bienes patrimoniales.- Se realizó una ampliación para cubrir seguro a equipo que se trasladó a coordinación extensión sur de la partida 35302 la cual tiene suficiencia y no afectará las metas programadas.

35302 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos.- Se reduce esta partida por tener suficiencia presupuestal en el trimestre y se reclasifican los recursos a la partida 34501, esto no afectará las metas programadas.

51901 Otros mobiliarios y equipo de administración.- Reducción de recursos por no tener gastos en el trimestre, debido a que se tenía programada la compra de cámaras de vigilancia, sin embargo no se ha descompuesto ninguna, esto no afectará las metas programadas.

56701 Herramientas.- Ampliación de recursos para compra de desbrozadora que se utiliza en el mantenimiento de áreas verdes de la institución.

99101 ADEFAS.- Ampliación para pago de compromisos que se devengaron en 2014 y serán cubiertas en 2015.

**C.P JESUS ARMANDO PEÑUÑURI NORIEGA
DIRECTOR CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**LIC. MARIA MERCEDES CORRAL AGUILAR
DIRECTORA GENERAL**